

## Plan de Contingencia Infección Respiratoria Aguda Baja

En esta época del año, se suele generar un aumento de los casos de bronquiolitis. Ante la inminencia del inicio de esta epidemia, la Dirección decidió conformar un Comité de Crisis con los servicios de Pediatría, Cuidados Críticos y Neonatología consensuando y generando un Plan de Contingencia para dar una respuesta óptima a esta situación.

El plan dispuso incrementar a 20 las plazas de Terapia Intensiva Pediátrica; llevar a 16 el número de camas de Terapia Intermedia y crónicos en el 5° A; flexibilizar las camas de internación general en Pediatría en función de las necesidades emergentes; reforzar la Guardia creando áreas de atención de pre-hospitalización con bocas de oxígeno en el ADE (Atención de Demanda Espontánea), el CAI (Consultorio de Atención Inmediata) y Posta de bronquiolitis y aumentar de 30 a 50 las camas en Neonatología. Esta oferta es la mayor de las zonas sanitarias circundantes ofreciendo la complejidad del Hospital y la experiencia de sus profesionales a otros centros con menor capacidad y a la población para la que trabajamos. Para ello, el Ministerio de Salud de la Nación financiará los refuerzos médicos, de enfermería, de kinesiólogía y de bioquímica durante 4 meses.

Se realizó también la compra reforzada de insumos farmacéuticos para costear el tratamiento y se prevee la organización de una central de operadores telefónicos para el manejo ordenado y eficiente de los pedidos de derivación y apoyo desde otros centros. Esta situación se coordinará con los centros hospitalarios de las regiones VII A, VII B y V de la Provincia de Buenos Aires y con el Programa Materno Infantil Nacional.

Se espera que el Hospital pueda brindar una respuesta eficaz y efectiva. Por lo tanto, necesitamos contar con la colaboración de todos para poder afrontar esta etapa de mayor demanda que se avecina y poder brindarle a nuestros pacientes una atención de alta calidad.

## Capacitación Personal de Limpieza

El viernes 9 de mayo recibieron su diploma los primeros egresados del Curso de capacitación en Higiene y Bioseguridad Hospitalaria dirigido al personal de limpieza. La capacitación se encuentra a cargo del Área de Higiene y Seguridad que depende de la Coordinación del Área Programática.

Actualmente comenzó a dictarse el 2° curso del nivel básico. Este curso básico será complementado por otros niveles de formación hasta que todo el personal del área haya recibido la capacitación que corresponde y que es nuestra responsabilidad y obligación brindar.

Estas acciones contribuirán a lograr la meta del hospital limpio que todos compartimos como



también a reducir los riesgos de infecciones intrahospitalarias y otras complicaciones que sufren las personas enfermas ante la falta de estos cuidados.

Es responsabilidad de todos modificar muchos de nuestros hábitos, colaborando con el personal de limpieza para que esto sea posible.

## Página web y correo electrónico institucional

En el marco de una política de unificación de nuestra imagen institucional, a partir del mes de junio se otorgará gradualmente una cuenta de correo por servicio, departamento y coordinación, para que todas las áreas del Hospital cuenten con un correo institucional de extensión [@hospitalposadas.gov.ar](mailto:@hospitalposadas.gov.ar).

En enero se rediseñó el sitio web del Hospital, [www.hospitalposadas.gov.ar](http://www.hospitalposadas.gov.ar), con el objetivo de brindar un mejor servicio a través de la página. De esta manera se podrán canalizar las consultas y evitar a los pacientes la necesidad de venir al Hospital solo para hacer averiguaciones.

Las áreas que todavía no cuentan con su sección en la página pueden contactarse con el Comité de Comunicación a los internos 1450/1406 o vía mail a: [comunicacion@hospitalposadas.gov.ar](mailto:comunicacion@hospitalposadas.gov.ar) para hacer llegar la información que consideren relevante sobre las actividades que realizan y los mecanismos de atención para los pacientes. La socialización de la información facilita el trabajo cotidiano y la calidad de atención.

## Editorial

En esta etapa en que me toca conducir temporalmente la Dirección del Hospital, quiero presentar algunas ideas generales sobre el trabajo por hacer.

Todos tenemos un sueño y una historia compleja que nos dificulta encontrar el camino para realizarlo. Creo que la mayoría de nosotros anhela cambios.

La gestión es el arte de hacer posible lo que hoy parece imposible. Para eso hay herramientas, como la planificación. La planificación se apoya en la convicción de que el futuro será diferente al pasado. Tomando en consideración la realidad, imagina un futuro a partir del presente. Lo prevee y lo inventa.

En ese futuro, imagino un Hospital confortable, con un modelo de atención de alta calidad y complejidad centrado en las personas enfermas y sus familias

como sello que identifique a la institución, donde las dificultades y diferencias de criterios se resuelvan a través del diálogo y el consenso, con la amplia participación de los que trabajamos y los que se atienden en él.

En este sentido, creo conveniente que las acciones del equipo de Dirección sean conocidas por todos. Establecer una comunicación periódica que informe sobre los objetivos y las acciones que se van realizando, que responda y aclare las preguntas acerca de dónde estamos, adonde queremos ir y como lo hacemos, es un paso en este camino que tenemos que transitar todos juntos.

Presentamos aquí algunos puntos en los que estamos trabajando.

*Lucrecia Raffo*

## Boletín Informativo para el Personal del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

Informa: Consejo de Administración y Direcciones  
Realiza: Comité de Comunicación  
[comunicacion@hospitalposadas.gov.ar](mailto:comunicacion@hospitalposadas.gov.ar)



## Nuevas Comisiones

Para dar cumplimiento a lo resuelto en el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/2006, en sus artículos 117 y 127, se crearon la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) y la Comisión de igualdad de Oportunidades y Trato (CIOT). Como indica la legislación, estas Comisiones están integradas por representantes de la Institución y de las entidades gremiales.

La creación de estas dos Comisiones tiene por objeto generar ámbitos de expresión y diálogo donde los trabajadores puedan exponer situaciones laborales que atenten contra su integridad psicofísica y donde se trabaje consensuando acciones que tiendan a eliminar estas realidades, posibilitando de esta manera la construcción de un ambiente laboral más justo y digno, donde primen los valores del respeto, la solidaridad y el compromiso haciendo partícipes a todos los trabajadores de nuestro Hospital.

### Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato (CIOT)

La misión de esta Comisión es generar un espacio de diálogo donde se evalúe y acuerde erradicar cualquier medida o práctica que produzca un trato discriminatorio o de desigualdad en el ámbito laboral.

La discriminación o desigualdad puede estar fundada en razones políticas o gremiales, de sexo, género, orientación o preferencia sexual, estado civil, edad, nacionalidad, raza, etnia, religión, discapacidad, caracteres físicos, enfermedades, o cualquier otra acción, omisión, segregación, preferencia o exclusión que menoscabe o anule el principio de no discriminación e igualdad de oportunidades de trato en el ámbito laboral.

Todo trabajador del Hospital que se sienta víctima de alguna situación de violencia laboral podrá presentar por escrito su denuncia ante la CIOT que se reúne los días miércoles a las 13 hs en el 4° D o consultar por correo electrónico a:

[ciot@hospitalposadas.gov.ar](mailto:ciot@hospitalposadas.gov.ar)

### Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT)

Existen características de trabajo y situaciones relacionadas con el medio ambiente laboral que pueden generar riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.

A los fines de mejorar las condiciones laborales, la CyMAT se ocupará de fiscalizar, proponer, diseñar y formular recomendaciones que contribuyan a mejorar y eliminar las situaciones que puedan representar un riesgo laboral para el trabajador. También analizará y evaluará las sugerencias y / o denuncias que se hicieren respecto a condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.

Para contactarse con la comisión podrá hacerlo personalmente los días miércoles a las 11 hs. en el 4° D o por correo electrónico a: [cymat@hospitalposadas.gov.ar](mailto:cymat@hospitalposadas.gov.ar).

## Relevamiento de Personal

Como parte del ordenamiento del Hospital, que busca fortalecer y garantizar la transparencia y mejorar el uso y disponibilidad de los recursos, el Consejo de Administración realizará un relevamiento del personal, actualizando sus registros.

Durante muchos años el Hospital creció y se desarrolló de acuerdo a situaciones coyunturales y necesidades inmediatas con escasa planificación.

Durante el mes de junio, cada trabajador recibirá un formulario que deberá completar con sus datos personales, el nivel de estudios alcanzado y las funciones que desempeña en el Hospital.

Es indispensable contar con registros actualizados en el área de recursos humanos, ya

que el ordenamiento permitirá conocer la distribución del personal, su capacitación y sus necesidades de desarrollo en función de la actividad laboral que desempeña.

Conocer fehacientemente los detalles de los trabajadores será útil ya que permitirá adecuar la distribución del personal asignando a cada uno funciones acordes a su capacitación y sus intereses y planificar acciones en su beneficio, contemplando viejas demandas de los trabajadores como la necesidad de capacitación permanente.

La información actualizada de los recursos humanos reales que tiene el Hospital será también una herramienta útil para concretar la difícil tarea de desarrollar una nueva estructura que contemple tanto las exigencias de un hospital de alta complejidad como las funciones que desarrollan en él actualmente los trabajadores.

Este ordenamiento permitirá mejorar la realidad laboral de todos.

## Internación por Cuidados Progresivos

Durante estos 6 meses, se estuvo trabajando en una nueva organización de la internación. En corto plazo se dispondrán las camas de internación, ya no por servicios como se hacía históricamente, sino por la necesidad de cuidados que requieren los pacientes. Para ello se distribuirán en Cuidados Críticos (las actuales Terapias Intensivas Neonatal, Pediátrica, de Adultos y Unidad Coronaria), Cuidados Intermedios y Generales. La distribución de enfermeros por camas es la que determina el tipo de cuidado.

Se mantendrá el sector de Aislamiento Respiratorio en el 7°D, se completarán las obras para abrir un sector de Aislamiento para Inmunocomprometidos adultos en el 6°C y se mantendrá el actual sector de Inmunocomprometidos pediátricos en el 4°B de Pediatría. El 4°D será asignado para el sector de Cuidados Especiales de Adultos y estará destinado a pacientes que egresen de la Terapia Intensiva, con alta necesidad de cuidados de enfermería y de kinesiología, permitiendo de esta manera desocupar camas de Cuidados Críticos para otras personas que los necesiten.

Complementariamente se está organizando una Unidad de Admisión y Egresos, que no solo contará con el sector de Estadística sino que incorporará a un coordinador, 6 profesionales médicos y enfermeros, que centralizarán la distribución de camas tanto para las internaciones programadas, como las de guardia, consultorios y pedidos de derivación. También serán los encargados de supervisar el tiempo de internación tratando de evitar las internaciones prolongadas innecesarias, coordinando con responsables de la gestión de camas de internación. Este último grupo estará integrado por 13 profesionales de los distintos sectores: Pediatría, Neonatología, Obstetricia, Adultos y Cuidados Críticos y también se encargarán de evaluar que los estudios y tratamientos se realicen en el momento oportuno. Los especialistas aportarán con sus recorridas diarias a la resolución de los problemas de los pacientes internados. Los trabajadores sociales tendrán presencia diaria en la internación, así como equipos de Salud Mental. De esta manera se espera avanzar en un modelo de atención integral e interdisciplinaria.

## Instalación de oxígeno y aspiración central en salas de internación

El invierno genera una mayor frecuencia de problemas respiratorios en niños y adultos, provocando un aumento en el requerimiento de oxígeno. Para afrontar esta situación, se aumentó la capacidad de provisión de oxígeno con la colocación de un tanque adicional de 5.000m<sup>3</sup> que se sumó al de 4000m<sup>3</sup> existente.

También se colocaron 38 bocas adicionales en los consultorios de ADE y CAI de Pediatría para dar mejor respuesta a la epidemia de Infección Respiratoria Aguda Baja y 21 puestos de oxígeno central en la PB sector D, donde actualmente funcionan los consultorios de Infectología, Clínica Médica y CAI ya que este lugar será ocupado transitoriamente por la Guardia de Adultos mientras se reconstruye totalmente su espacio actual.

Actualmente se completó el proyecto y se dará inicio a la instalación de las redes que trasladarán el oxígeno desde los tanques hasta las camas de internación. Esto permitirá contar con oxígeno y aspiración central en las 64 camas de adultos (4°C y 5°C) y completar las existentes en el área de pediatría (4°A, 5°A y 5°B).